

MA. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa  
 Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
 Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |   |                      |                               |
|---|---|----------------------|-------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <u>Mariandrea Chojolán Chaclán</u>        | CUI:                 | <u>2496 - 26934 - 0101</u>    |
| Número de contrato:                               | <u>DGPCYN-029-1536-2021</u>               | Acuerdo Ministerial: | <u>540 - 2021</u>             |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | <u>PROFESIONALES</u>                      | Nit del Contratista: | <u>10252065-8</u>             |
| Número de Factura:                                | <u>2361936030</u>                         | Serie:               | <u>6ACA395C</u>               |
| Honorarios Mensuales:                             | <u>Q. 8,000.00</u>                        | Período del Informe: | <u>OCTUBRE 2021</u>           |
| Monto Total del Contrato                          | <u>Q. 56,000.00</u>                       | Plazo del Contrato:  | <u>01/6/2021 - 31/12/2021</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE</u> |                      |                               |

Objetivos del Contrato: "La PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

#### Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría en la realización de inventario, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- b) Asesoré en la elaboración de inventario y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta
- c) Brindé asesoría a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información.
- d) Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles, en apoyo a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- e) Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- f) Brindé asesoría requerida, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- g) Asesoré en la creación de una base de datos bibliográficos de manifestaciones culturales.
- h) Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- i) Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- j) Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- k) Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventario y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.
- l) Brindé asesoría en las prácticas supervisadas del estudiante de la Universidad Rafael Landívar quien está proponiendo el programa de conocimientos y técnicas de la arquitectura vernácula en Guatemala.
- m) Brindé asesoría en la rectificación del manual de normas y procedimientos de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.

- n) Brindé asesoría en el traslado hacia el Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural de los consentimientos libres, previos e informados del los proyectos del "Octubre, Mes del Rosario en Guatemala" y "Semana Santa en Guatemala"
- ñ) Brindé asesoría en la actualización de avances de los proyectos del Departamento de Inventarios y Estudios, de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible al Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural.
- p) Brindé asesoría en la solicitud para la validación del juego de memoria del patrimonio cultural inmaterial a los portadores de la Oralidad del Valle Medio del Motagua y la danza de los 24 diablos.

Mariandrea Chojolán Chaclán

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

MA. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

MA. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deporte



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)